HERALDO DE ALCOY

NÚM. 709 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Jueves 14 de Diciembre

ALCOY

Por acuerdo unánime de nuestro Ayuntamiento, se está gestionando en Madrid, por el diputado de este distrito, Sr. Canalejas, cerca de la Compañía de ferrocarriles del Norte, un nuevo emplazamiento para la estación del ferrocarril de Játiva á nuestra ciudad, situándola en la partida de Riquer y sitio próximo á la carretera de Alcoy á Bañeras.

En el actual trazado, la estación de dicho ferrocarril queda establecida en «Els Realets», á más de dos kilómetros de Alcoy, y esto, como se comprenderá, no resuelve ningún problema para la importación de primeras materias y exportación de nuestros productos. Antes bien, vendría á gravar el precio de las tarifas y esto es lo que trata de evitar el Ayuntamiento, con su oportuno acuerdo, tomado por iniciativa del alcalde D. Severo Pascual.

El Sr. Canalejas debe interponer en este asunto toda su influencia y es de creer que logrará de la Compañía del Norte que se acceda á una petición tan justa como razonada.

—Mañana viernes se celebrará en la Parroquial de Santa María el último día de Octavario en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

A las siete, habrá Misa rezada con acompañamiento de órgano y letrillas en el altar de la Asociación, en la que se dará la Comunión. Por la tarde á las cinco y cuarto, después de exponer á Su Divina Majestad, seguirá el ejercicio como en los días anteriores y se concluirá con la reserva y bendición del Santísimo Sacramento.

—El viento huracanado que domina desde hace dos días, arreció ayer con tal fuerza, que hubo momentos en que se hacía peligroso el tránsito por las calles. La fuerza del vendabal debe haber ocasionado algunos daños en el arbolado de los campos y en la agricultura.

—En la fábrica de sombreros de los Sres. Pérez y Arañó, ocurrió ayer tarde una dolorosa desgracia. A un niño de doce años llamado Remigio Satorre, le fué cogida la mano derecha por el artefacto *arpón*, destrozándole tres dedos, que hubo necesidad de amputarle en la Clínica municipal.

En este establecimiento se personó el Sr. Juez de Instrucción D. Benito Lopez Robles, tomando declaración al herido. Este fué después trasladado al hospital civil de Oliver, en estado relativamente satisfactorio.

—Una racha de viento arrancó ayer un madero del terrado de la casa número 5 de la calle de Polavieja, estrellándolo contra uno de los balcones de la Casa Consistorial y ocasionando la rotura de varios cristales aparte de otros desperfectos y del consiguiente susto sufrido por los empleados de las oficinas de Secretaría.

—En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, serán vendidos en pública subasta, mañana jueves, á las nueve de la misma, las ropas y efectos empeñados en el mes de Abril último.

Consta esta licitación de ciento cuatro lotes, valorados desde dos pesetas veinticinco céntimos, á cuatrocientas cincuenta pesetas.

—Durante el mes actual, los alcaldes deben pedir á los párrocos las listas de los mozos comprendidos en el art. 28 de la ley de reemplazos, para poder practicar el alistamiento en 1.° de Enero como dispone el artículo 38 de la vigente ley de Octubre de 1896.

—Esta noche se pondrá en escena en el teatro Principal, el drama *La Dama de las Camelias*.

Según tenemos entendido y según vemos también por la prensa de diferentes capitales, la obra basada en la célebre novela de Dumas, *La Dama de las Camelias*, constituye un triunfo artístico para Carlota Lamadrid; especialmente en la muerte del quinto acto, que resulta de una realidad espantosa.

No es la obra que hace el señor Sánchez de León, la obra inmoral que cree nuestro público; es una traducción llena de enseñanza y de piedad. La obra será vestida con extraordinario lujo, y es una de las mejores que presenta en su conjunto el director, y en la cual toma parte *toda* la compañía.

Esperamos que esta noche el teatro se verá concurridísimo, pues serán muchos los que se arrepientan de no haber visto esta obra.

Mañana *Don Juan Tenorio*, fuera de abono.

—El ingeniero jefe de obras públicas ha remitido á la Comisión provincial expediente de expropiación de terrenos del término de Muro, para la construcción del ferrocarril de Onteniente á Alcoy.

—La Dirección general de la Deuda pública ha acordado que desde el 1.° del actual, hasta fin de Enero, se reciban en la Delegación de Hacienda los títulos de Deuda del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de todas las corporaciones que, para su pago, se hallan domiciliadas en esta provincia.

—Que el cognac Domecq sea conocido en toda España y preferido al de otras marcas, nacionales ó extranjeras dice mucho respecto á sus bondades, y más teniendo en cuenta la preferencia que los españoles damos á todo lo extranjero; pero que goce de ese privilegio en el resto de Europa, en las Américas y hasta en los paises más distantes de España, ya es cosa verdaderamente extraordinaria y que demuestra que dicho cognac es inmejorable y superior á los que en sus etiquetas lucen marcas muy acreditadas.

Se comprende la preferencia universal que goza el cognac Domecq, pues la casa productora, después de escoger los más esquisitos caldos de sus cosechas, los destila esmeradamente y los encierra en sus bodegas, de donde no salen hasta que han transcurrido cinco años por lo menos, con lo cual ha obtenido un cognac que no reconoce rival.

—Disenterías crónicas, neurastenia, y catarro instestinal, lo cura el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—Hemos recibido el número 28 de *Alrededor del Mundo*, interesante semanario, que trae una portada en color, por Tiziano, y contiene artículos, casi todos ilustrados, de reputados autores.

Consta de 24 páginas con 29 grabados y se vende al precio de 20 céntimos número.

La suscripción al año cuesta diez pesetas.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Nicasio obispo y mártir.

Santo de mañana.—San Eusebio, obispo y confesor.

CULTOS

Iglesia del Santo Sepulcro.—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letrillas y reserva.

Don Teodoro Balaciart

Escribimos estas líneas bajo la dolorosa impresión de una triste noticia, la del fallecimiento, ocurrido en Valencia, de nuestro inolvidable amigo D. Teodoro Balaciart Tormo, persona sobradamente conocida en Alcoy, por haber residido aquí muchos años, mereciendo el aprecio y la consideración de todos.

En nuestra Redacción, deja el Sr. Balaciart recuerdos gratísimos, afecciones del alma que le acompañan en la hora del tránsito y le seguirán siempre, como tributo de nuestro respeto y cariño.

Fué un perfecto caballero; el sentimiento del honor y de la lealtad, vivían encarnados en su alma, siendo sus mejores títulos de nobleza y eso que el finado poseía otros muchos que le hacían acreedor al aprecio de sus conciudadanos.

En Alcoy desempeñó durante muchos años la cátedra de Física y Química de la Escuela Industrial y realizó grandes mejoras, entre ellas la canalización de las aguas potables.

La noticia del inesperado fallecimiento del Sr. Balaciart, producirá en Alcoy honda pena. De ella participamos nosotros en gran medida, asociándonos al duelo de la desconsolada viuda del finado D.ª Catalina Martínez Toboso, hijo político D. Eduardo Olmos y hermanos D. Daniel y D. Eduardo.

Descanse nuestro inolvidable amigo en la paz del Señor.

¿QUÉ COMEREMOS HOY?

He aquí una pregunta que cotidianamente se hace en todas las casas, y que, hay que confesarlo, pocas veces tiene solución satisfactoria.

Pero nuestros lectores y muy especialmente nuestras lectoras, hallarán su respuesta sin molestarse ni fatigar la imaginación, en la *Agenda Culinaria* que para 1900 ha puesto á la venta la casa Bailly-Baillere é hijos; ella les sacará de dudas en la elección de comidas, dándoles á conocer una gran variedad de minutas ó menús de almuerzo y comida diferentes para cada día del año.

En este libro, prácticamente hecho, observarán nuestras lectoras que cada una de sus páginas está dedicada á un día del año, divididas de tal forma que en ellas se encuentra trecho suficiente para apuntar el dinero entregado á la cocinera para la compra y el gasto hecho; además contiene cada una dos recetas, con la explicación detallada de la forma en que se ha de efectuar la manera de guisar dos de los platos indicados en dichas minutas.

Cada mes se indica los manjares propios de la estación, legumbres, frutas, etcétera.

Y por último contiene un Almanaque completísimo y datos muy necesarios á las personas encargadas de la cocina.

Si á todo lo expuesto añadimos su baratura, pues su precio es de 2 pesetas encartonada, en Madrid y 2,50 en provincias, no dudamos obtendrá el mismo lisonjero éxito que en años anteriores.

NODRIZA

María Sanz, de 30 años, leche de 40 días, domiciliada en la calle del Cura Belloch, número 3, desea encontrar criatura para su casa.

DIARIO DE AVISOS

Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia

Por acuerdo del Consejo de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el día 18 del corriente mes, á las tres en punto de la tarde tendrá lugar en estas oficinas (plaza de Villarrasa número 2) el sorteo para amortización de obligaciones, rogándoles asistan á dicho acto.

Asimismo se les participa que desde el mismo día en adelante, días no feriados, de once á una de la mañana se abonará en las oficinas de la misma, el cupón vencedero en 1.° Enero 1900, previa la presentación de la correspondiente factura y deducción de los correspondientes impuestos.

Valencia 9 Diciembre 1899.—Por la Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia. —El Presidente, *Manuel Pons*.

EPIGRAMAS

I

Dándoselas de profeta,
Falb predijo el fin del mundo,
Por un choque tremebundo
Con yó no se cual cometa;
Y dijo á su suegra.—Quiero,
Con este anuncio horroroso,
Hacer mi nombre famoso,
Al menos por embustero.

II

A su marido Pascual,
Montada en cólera Rita,
Le dió con lengua expedita
El título de ¡animal!
Y él responde, sin perder
Su cachazuda mollera:
¡Ay, Rita, y si no lo fuera,
Serías tú mi mujer?

GERMÁN SALINAS.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Impresión en Gibraltar

Gibraltar.—Ha causado honda sensación en esta plaza la última derrota del general Gatacre en Stormberg. Creíase que este general castigaría enérgicamente á los boers, así es que la decepción ha sido grande, censurándose que el general confiese haber sido engañado por los guías.

Otro Curro Frijones

Madrid 13 (12 mañana).

El periódico «Extrablatt» de Viena se expresa en estos términos:

«Aunque la victoria final fuese para los ingleses en el Africa del Sur, el león británico habría perdido para mucho tiempo su prestigio, y su rechinar de dientes no haría temblar á nadie.»

Orgullo necio

Madrid 13 (1-40 tarde).

El «Fremdenblatt», hablando de la actual campaña del Transvaal dice que se han puesto de manifiesto las deficiencias de la organización militar de Inglaterra.

Que se vaya

Madrid 13 (3-15 tarde).

El ministro de Marina ha reiterado al Sr. Silvela su propósito de dejar la cartera por mil razones; pero el jefe del Gobierno le ha rogado que aplace su resolución por unos días, los suficientes para que se apruebe el presupuesto de su departamento.

La guerra

Madrid 13 (5 tarde).

A causa del rigor desplegado por la censura telegráfica, por parte de las autoridades inglesas, en los dos cables que ponen en comunicación á Europa con el Africa del Sur, no es posible apreciar en su justo valor la situación de las cosas en la Colonia del Cabo; pero parece fuera de duda que los afrikanders que pueblan la parte septentrional de aquel territorio están sublevados contra la Gran Bretaña.

Solo así se explica el aumento que ha tenido el contingente de los ejércitos de Orange y del Transvaal y las facilidades que encuentran los boers en sus operaciones militares al Sur del Estado libre de Orange y el admirable servicio de confidencias con que cuenta para sorprender ó evitar al enemigo.

Todo hace creer, en opinión de la prensa, incluso la inglesa, que la guerra será mucho más larga de lo que se había creído hasta ahora.

Un dictámen

Madrid 13 (5-30 tarde).

La Comisión de diputados, ha dictaminado favorablemente el proyecto de reforma de la ley provincial y municipal.

En el Congreso

Madrid 13 (7 noche).

En el Congreso ha sufrido el gobierno una gran derrota.

Después de hablar los Sres. Romero, Maura y Canalejas, se puso á votación la enmienda del Sr. Bergamín, resultando empate. El Gobierno obtuvo cien votos contra igual número que sumaron las oposiciones.

Hay verdadera espectación creyéndose que presentará la dimisión el Gobierno.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 13 (5 tarde).

Interior contado.	69'15
Id. fin de mes.	69 20
Exterior contado.	75'90
Amortizable	76'00
Tesoro B.	102'40
Aduanas.	98'05
Cubas, 1886.	77'05
Id. 1890.	65'15
Filipinas.	81'15
Banco de España.	485'00
Tabacos	399'00
Francos	27'00
Libras.	32'28

CORREO DE MADRID

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 1899

Con gran desanimación dió principio á las tres y veinte la sesión de esta Cámara, leyéndose y aprobándose, como de costumbre, el acta.

El Sr. López Parra hace un ruego al ministro de Fomento sobre algunos datos relativos á su ministerio, y contesta el de Gracia y Justicia manifestando que pondrá esta súplica en conocimiento de su compañero.

* *

Se lee una enmienda presentada por don Cruz Ochoa al proyecto de ley modificando la edad para el servicio militar.

ORDEN DEL DÍA

Se lee un dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley modificando la edad para el servicio militar.

El Sr. Ochoa (D. Cruz) consume el primer turno en contra de la totalidad, defendiendo á los ordenados *in sacris* del ingreso en el ejércit .

El Sr. Martín Sánchez le contesta que cuando llegue el momento de discutir el proyecto general de reclutamiento serán más oportunas las pretensiones del señor Ochoa.

El ministro de Gracia y Justicia se lamenta igualmente de que el Sr. Ochoa no haya estado dentro de los límites de la oportunidad, puesto que en esta ocasión tan sólo se trata de la variación de un artículo.

Brevemente rectifican ambos oradores.

El Sr. Calvo Martín conume el segundo turno en contra de la totalidad, y le contesta brevemente en nombre de la comisión el marqués de Reinoso.

Rectifica el Sr. Calvo Martín insistiendo en lo conveniente que es el desarrollo del que ingresa en el servicio de las armas.

Se da lectura al dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el presupuesto de gastos de los ministerios de Gracia y Justicia y Hacienda y se declara urgente la discusión del presupuesto de Gobernación.

El Sr. Fernández Caro continúa la discusión del proyecto del servicio militar consumiendo el tercer turno en contra, y por la comisión le contesta el marqués de Perales, quedando aprobada la totalidad y pendiente de la votación definitiva.

* *

Se votan definitivamente dos proyectos de ley, relativo el uno al abastecimiento de aguas á la ciudad de Avila, y el otro á la intervención que deben tener las Cortes en la discusión de Presupuestos.

Después de acordar reunirse esta tarde en secciones, se levantó la sesión. Eran las seis menos veinte minutos.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 1899.

La abre el Sr. Pidal á las dos.

Se reune el Congreso en secciones y se reanuda la sesión á las tres y media.

El Sr. Silvela: Ha llegado la hora de resolver—dice el Sr. Silvela.—Ya no discutiremos; pero las oposiciones deben concretar sus deseos.

La ley del año natural obliga al Gobierno á formular nuevos presupuestos para el mes de Mayo. Para entonces habrá llegado el momento de reorganizar definitivamente los servicios.

Terminada la liquidación de nuestras guerras, la obra de reforma será posible, y nosotros estamos decididos á emprenderla, cumpliendo nuestros compromisos.

A la proposición del señor conde de Romanones nosotros no podemos acceder. La retirada del presupuesto sería la retirada del Gobierno, y, lo que es todavía peor la retirada de una minoría.

Podemos aceptar mejoras planteadas por enmiendas; pero no desechar y retirar la obra de la comisión. Y esas enmiendas hoy mismo quedarán aceptadas por el señor ministro de Marina, con lo cual habremos demostrado nuestro deseo de atender las reclamaciones de las minorías.

El Sr. Navarrorreverter: Puesto que no es hora de discutir sino de resolver, fijaré en breves frases la actitud de esta minoría.

Que el presupuesto de Marina, por arcaico, insuficiente é ineficaz, nos parece inaceptable, no es preciso que nosotros lo afirmemos, porque el mismo Gobierno lo entiende así.

Nos asociamos, pues, al ruego de las minorías, para que el Gobierno, comprendiendo las aspiraciones nacionales, retire ese presupuesto. Si el Gobierno no lo cree posible, el Congreso acude á los medios parlamentarios de la discusión; la reforma y el voto definitivo del presupuesto.

(El Sr. Canalejas pide la palabra).

Nosotros votaremos en contra de la proposición del señor conde de Romanones; pero entiéndase bien que esto no significa conformidad con la conducta del Gobierno.

Quiero decir que este voto no significa la aprobación del presupuesto de Marina, contra el cual votaremos en sazón oportuna.

Lo único que nos mueve es una cuestión de criterio parlamentario. Votaremos en contra, porque creemos que no es esa la forma reglamentaria de combatir el presupuesto.

Contesta el Sr. Silvela, hablando del tiempo necesario para las reformas.

El Sr. Sagasta: Pocas palabras hacen falta para poner en su lugar las cosas, sacadas de quicio principalmente por el presidente del Consejo.

Los errores del presupuesto no son de detalle, sino de la composición del presupuesto, y por tanto, el Congreso no puede corregir lo que es incorregible.

La proposición tiene por objeto que se estudie otra vez el presupuesto y se presente en armonía con lo aquí expuesto.

Tal como está no puede discutirse ni votarse ese presupuesto por la minería liberal.

El gobierno no tiene derecho á pedir á las minorías que pierdan la vergüenza, y eso es afirmar que la proposición es una humillación.

Si esto fuera exacto, el gobierno no tendría vergüenza, porque ya retiró todos los dictámenes para presentarlos de nuevo.

¿Por qué no se hace ahora igual que al acabarse el año económico? Pedimos lo que se puede y debe pedir.

Si al gobierno le parecen imposiciones los deseos de la minoría, á ésta le pueden parecer las decisiones de la mayoría, y el régimen parlamentario en esta forma sería imposible.

No faltamos á ninguna conveniencia parlamentaria ni convertimos una cuestión de presupuestos en una cuestión política.

Si se rechaza esta proposición, se va á dificultar el presupuesto de tal modo, que yo creo que en 1.° de Enero no estará discutido.

También puede aceptarse lo propuesto por el Sr. Romero Robledo y lo que propone el Sr. Prieto y Caules.

Yo transijo con cualquier cosa que nos saque de este conflicto.

El presidente del Consejo contesta al señor Sagasta, diciendo que el Gobierno no puede acceder á una humillación de la comisión de presupuestos, ni faltar al respeto que debe al honor de la mayoría.

Malo será no tener aprobados los presupuestos en 1 de Enero; pero es peor llegar á esa fecha sin honor ni dignidad.

El Sr. Sagasta rectifica.

El Sr. Romero Robledo: Aquí se trata ahora de los supremos intereses del país. Envuelve además lo que se discute una cuestión política. He propuesto una solución de concordia, y no se ha aceptado.

La fórmula ofrecida por el Gobierno no basta. La vida del Gabinete no está asegurada; es menester, pues, que el compromiso que éste adquiera alcance á quien le sustituya. Por eso votaré la proposición del señor conde de Romanones y otra más radical si se presentara.

El Sr. Canalejas: Lo que está en litigio no es el honor—dice el Sr. Canalejas,—sino el deber. Un honor hay en litigio, pero es el de la marina de guerra, y nosotros debemos procurar no dejarle comprometido.

No podemos consentir que por un año, ni por seis meses, ni por tres continué la dilapidación; ni podemos creer que constituye un motivo de deshonor nacional, como dice el Sr. Silvela, que no empiece á regir en 1 de Enero la nueva ley del año económico. Esta es una habilidad del Sr. Silvela que á nadie puede convencer

Así es que votaré la proposición del señor conde de Romanones, convencido de que el número nos vencerá, y de otra cosa más triste: de que los españoles perderán toda su esperanza de reconstitución de la Patria, y nosotros continuaremos siendo los mismos, las mismas organizaciones, los mismos partidos que han llevado á España á la ruina.

El Sr. Maura: No hacemos oposición pidiendo la retirada del presupuesto de Marina. Al contrario, concedemos al Gobierno una afirmación de su vida, puesto que pedimos que sea él mismo quien presente el presupuesto renovado.

Ha dado á entender el Sr. Silvela que es más el ruido que las nueces; es decir, que por espíritu de oposición damos á las reformas de Marina más importancia de la que tienen, como lo demuestra la poca importancia de las enmiendas. Pero el Sr. Silvela olvidó que yo he pedido concretamente reformas trascendentales, como son: el respeto al verdadero derecho del personal útil, la formación de un plan naval, la destrucción ó la venta de los buques que estén en ese plan, el desistimiento de construir buques en los arsenales del Estado ó de la industria nacional, etc., etc. Todas estas son reformas concretas que no caben en una serie de enmiendas.

Por esta razón, entiendo que no hay garantía suficiente en las palabras del jefe del Gobierno y que nuestro deber es impedir el paso á este presupues o.

El Sr. Prieto y Caules, explica su conducta en la comisión de presupuestos, para justificar su proposición incidental.

Estoy completamente conforme con la proposición del señor conde de Romanones. La razón de decoro que el Gobierno aduce está ya rechazada.

Creo que antes de presentar los presupuestos de Guerra y de Marina debió fijar su criterio sobre el papel que ha de jugar España en la vida internacional. Si ha de ser nación invasora, de expansión colonial, esos presupuestos son insuficientes; si ha de procurar sólo el desarrollo de su vida interior, son escandalosamente excesivos.

Entiendo que nuestro deber es concentrar nuestras fuerzas para desarrollar la savia nacional. Nada de ilusorias conquistas ni de sueños de fuerza No olvidemos que la prosperidad del reinado de Carlos I nos atrajo la completa decadencia y ruina de nuestra vida interior.

Afirma el Sr. Suárez Inclán que el señor Sagasta está bien informado sobre el compromiso contraído por el Gobierno de no promulgar la ley del año natural hasta que estuvieran aprobados los presupuestos.

Como el señor presidente del Consejo lo niega, si alguien lo dudara todavía, estoy dispuesto á dar detalles sobre lo que ocurrió en la comisión.

Rectifica el señor presidente del Consejo.

No rechazamos en absoluto las soluciones de concordia; pero nos negamos á retirar, en la forma que se ha planteado aquí, el dictamen de la comisión de presupuestos. ¿Qué dirían mañana los periódicos liberales?

La declaración del Sr. Sagasta de que admitiría cualquiera solución para resolver el conflicto ha de contribuir poderosamente á resolverlo.

Aquí no hay más conflictos que los que quieren crear algunos oradores de la oposición, especialmente el Sr. Canalejas, que es que lleva la vanguardia en esta dirección. Nosotros estamos dispuestos á realizar las reformas solicitadas; pero necesitamos tiempo.

Se puede llegar al fin que perseguimos todos por medio de enmiendas al dictamen al discutirse el articulado, ó de autorizaciones claramente definidas para lo relativo á plantillas, excedentes, enagenación del material inútil y reorganización de los arsenales.

Estas reformas llevadas al presupuesto actual, podrían regir al mismo tiempo que el presupuesto.

Otras de las mejoras que pide el señor Maura necesitan tiempo para llevarse á cabo, pero siempre teniendo en cuenta la industria nacional, pues los buques por ella construídos no tienen más inconveniente que haberles dado nombre más pomposo del que les pertenecía.

Examina después la proposición del señor Prieto y Caules para decir que mucho de lo que allí se pide se puede llevar á cabo por medio de reformas en el articulado ó por enmiendas.

De modo que si no se quiere convertir esto en cuestión política, podemos entendernos, debiendo advertir que de aquí no he de pasar ni en un sólo punto, para lo cual debiera el conde de Romanones retirar su proposición, ó si no lo hiciera, que se votara sin carácter político, como expresión del pensamiento de una minoría.

El Sr. Auñón explica su voto en pro de la proposición, sin que esto signifique asentimiento á algunas acusaciones que pudiera considerar injuriosas para la Marina.

El Sr. Marenco dice que con su voto va el de toda la Marina.

Esto le indigna al señor ministro del ramo, el cual protesta de las palabras del señor Marenco.

Rectifica el Sr. Marenco, recordando que en todos los departamentos ha sido acogido con disgusto el presupuesto actual.

Al procederse á la votación, los gamacistas salen con el Sr. Maura.

El carlista Sr. Pradera vota que sí. Los tetuanistas votan con el Gobierno.

La proposición es desechada por 131 votos contra 83.

El Sr. Ruiz, en nombre de la comisión, retira los capítulos 3, 4, 6, 8 y 11 del presupuesto de Marina, para formularlos de nuevo.

Otra proposición

Leída la del Sr. Prieto y Caules, el presidente (Sr. Pidal) dice que se compone de dos partes, una análoga á la que acaba de desecharse y otra que puede defender su autor.

El presidente le propone que retire la proposición, defendiéndola cuando la comisión reforme los artículos á que se refiere; pero el Sr. Prieto y Caules insiste en defender su derecho y protesta de la conducta de la comisión.

El Sr. Suárez Inclán pide que se lean los arts. 84 y 85 del reglamento del Congreso sobre la manera de proceder las comisiones, y los 142 y 143 sobre el derecho que asiste todo diputado de pedir la lectura de documentos en cualquier estado de la discusión.

Pide á la comisión de Presupuestos que lea acta de la sesión en que se acordó retirar los capítulos que el Sr. Ruiz acaba de retirar.

El reglamento autoriza—dice—á los individuos de la comisión para formular voto particular. Para esto es preciso asistir á la sesión en que se tome el acuerdo, á fin de conocerlo. Hoy se cita á sesión para las cinco de la tarde. Y si mis ojos no me han engañado, á las cinco estaba en esos bancos toda la comisión con el presidente á la cabeza. No ha habido, pues, sesión. No hay acta. Se ha faltado al reglamento.

El Sr. Ruiz, á nombre de la comisión, explica esta falta, y la disculpa diciendo que otras veces se ha hecho así, y que ahora, como se trata de dar gusto á las minorías, no creyó necesario citar á los representantes de ésta en el seno de la comisión.

El Sr. Suárez Inclán anuncia voto particular para los capítulos retirados.

A instancia de la presidencia se aplaza para mañana la discusión de la proposición del Sr. Prieto y Caules.

El Sr. Orellana se ocupa de los abusos que se cometen en el Matadero; habla del encarecimiento de las carnes y culpa á los abastecedores.

El Sr. Dato le contesta manifestando que el Ayuntamiento ha nombrado una comisión que investigue.

El Sr. Fernández Blanco, ocupándose del mismo asunto, culpa al alcalde por negligencia en castigar la defraudación que en el peso se cometía en el mismo Matadero.

El Sr. Dato defiende al alcalde, y dice que esta autoridad puso el hecho en conocimiento de los Tribunales en cuanto lo supo.

El Sr. Vincenti interviene explicando las gestiones realizadas por la comisión del Ayuntamiento. Manifiesta que no se puede prescindir de los abastecedores mientras no haya un mercado de ganados.

Ruega al ministro de la Gobernación que pregunte por telégrafo á los gobernadores civiles el precio de la carne por kilo ó por arroba en las capitales de su respectiva residencia, para ver si la subida del precio es general.

El Sr. Dato promete que esta misma noche se hará así

El Sr. Gasset (D. Fernando) pregunta si el Gobierno sabe lo ocurrido en Villareal (Castellón) con motivo de la colocación de placas del Corazón de Jesús en el Ayuntamiento y en algunas casas particulares, y exhibición de la bandera carlista en el Casino, y si está dispuesto á adoptar alguna medida.

En vista de lo avanzado de la hora, se reserva la palabra para mañana al señor Dato, y se levanta la sesión á las ocho.

Notas políticas

El Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de Marina ha dirigido una respetuosa exposición al Senado, solicitando que deni gue toda imposición de derechos que se pretenda establecer sobre la exportación de los capullos de seda.

* *

El diputado á Cortes por Arnedo, don Tirso Rodrigáñez, ha conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros para interesarle en el indulto de los reos condenados á muerte por la Audiencia de Logroño, como autores del célebre crimen de Valdemadera.

* *

La Asociación de dependencia mercantil de Barcelona, ha telegrafiado al señor marqués de Aguilar de Campóo, rogándole que la comisión del descanso dominical tenga en cuenta que los dependientes de comercio trabajan 16 horas diarias, y es justo que descansen los domingos.

* *

La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido ayer tarde, con asistencia del señor ministro de Hacienda, para examinar el presupuesto de este departamento.

Se ha hecho una modificación en lo aprobado por el Congreso, porque se aumenta una plaza de ministro del Tribunal de Cuentas, que así tendrá seis, y por lo tanto podrán constituirse dos salas.

Hay con esto un pequeño aumento en el crédito.

En todo lo demás, la comisión ha dado dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

También ha terminado la comisión el examen del presupuesto de Gracia y Justicia, emitiendo dictamen de conformidad con el Congreso, salvo en los dos puntos que ya señalamos de las obligaciones civiles.

Ambos dictámenes se han leído.

* *

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley relativo al paludismo ha dado dictamen de conformidad con la proposición del Sr Pulido.

* *

Anoche salieron en el expreso para Sevilla y Sanlucar, la condesa de París y su hija la princesa Luisa de Orleans.

* *

Ayer tarde se han reunido las secciones para nombrar la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de ley modificando las leyes provincial y municipal.

La lucha ha sido muy empeñada entre los candidatos ministeriales y los del partido liberal, habiendo triunfado éstos en tres secciones.

El resultado ha sido el siguiente:

Sección 1.ª, Sr. Bohoques, ministerial; 2.ª, Sr Rodríguez de Cela, ministerial; 3.ª, Sr. Montilla, liberal, que ha derrotado al Sr. Arellano; 4.ª, Sr. González (D. Alfonso), liberal, que ha derrotado al Sr. Bugallal; 5.ª, señor conde de Romanones, liberal, que ha derrotado al Sr. Seguí; 6.ª, señor Marichalar.

* *

El Sr. Villaverde ha manifestado que la prórroga del plazo hasta el día 20 para la recaudación voluntaria, afecta tan solo á Zaragoza, que así lo había solicitado.

*

Ayer han conferenciado con el Sr. Silvela el presidente del Congreso y los ministros de Hacienda y Gobernación.

* *

El Sr. Silvela ha despachado ayer como de costumbre, con S. M la reina, informándola detalladamente del debate del sábado en el Congreso, y acerca del cual abriga buenas impresiones.

Así se lo ha manifestado á los periodistas, dando también la noticia de que se había levantado la suspensión de las garantías que pesaban sobre Ferrol, en vista de que estaba restablecida la normalidad en aquella región.

Un crimen

Vicente Fortuni y Gregorio Iglesias, de cincuenta y cinco años de edad el primero, venían trabajando desde hace algún tiempo en la tahona de la calle de Caravaca núm. 61.

Ayer asistieron ambos al entierro de una hija de su principal, y regresados que hubieron del cementerio reanudaron los trabajos.

Terminados éstos poco después de las siete de la tarde, se dirigieron á una taberna de la calle del Amparo, en la cual compraron una botella de vino.

Lo que entre los dos panaderos ocurriera á partir de dicho momento no se sabe de una manera positiva.

Lo único cierto es, que cerca de otra taberna de la calle de Caravaca, caía á eso de las ocho menos cuarto mortalmente herido, Vicente Fortuni, y huía su agresor.

La víctima fué trasladada á la casa de socorro, en donde falleció á los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento.

Presentaba una herida incisa penetrante en la región precordial, causada al parecer, con un cuchillo.

El juzgado de guardia se presentó en la casa de socorro, con objeto de instruir las oportunas diligencias.

En uno de los bolsillos de la ropa que vestía Vicente, se le encontró un cuchillo, lo cual demuestra que éste no debió hacer uso de arma alguna y fuera quizá herido á traición, ó en forma que no tuvo tiempo para repeler la agresión.

Una de las personas que primeramente acudieron á la casa de socorro fué una joven con quien parece que el muerto, mantenía relaciones íntimas.

Esta declaró que momentos antes había visto á Gregorio Iglesias atravesar la calle de Embajadores.

Tienda incendiada

Próximamente á las doce menos cuarto se notó anoche que salían llamas y bastante humo de una tienda situada en la casa núm. 27 de la calle de Silva.

El descubrimiento fué hecho por los jóvenes Agapito Palacio, Olegario Escudero y Andrés Díaz.

Estos avisaron al sereno de la calle, el cual sabía que en la tienda, que era de ultramarinos, dermía un joven, dependiente de la misma.

Se hacía preciso realizar un verdadero esfuerzo para salvar de una muerte casi segura al dependiente, y á ello se prestaron los tres jóvenes citados, los cuales, en unión del sereno, penetraron en la casa á que corresponde la tienda, pudiendo entrar en ésta por una puerta que comunica con el patio.

Cuando lo consiguieron, ya el fuego invadía toda la tienda, así es, que fué un verdadero milagro que pudieran sacar á Daniel Malo, que así se llama el dependiente.

Este se hallaba casi asfixiado y fué necesario trasladarle á la Casa de Socorro.

Minutos después llegaron las primeras bombas, empezando á funcionar sin perder momento, pudiéndose conseguir que las llamas

no se comunicaran al piso primero de la casa, como amenazaban.

En la tienda había bastante combustible, y así se explica que el incendio tomase proporciones alarmantes.

Después de una hora de incesantes trabajos pudo quedar extinguido, pero teniéndose que lamentar grandes pérdidas.

De la tienda sólo quedaban las paredes, pues mostrador, anaquelería y casi todas las existencias habían sido pasto de las llamas.

Por fortuna el fuego no se comunicó al sótano de la tienda, en donde había algunas materias inflamables.

El dueño de la tienda se llama D. Eusebio Fernández y habitaba en compañía de su esposa y de un niño de corta edad en el piso tercero de la misma casa.

Dice que cerró el establecimiento á la hora ordinaria, retirándose á sus habitaciones.

La causa del incendio no se sabe.

La tienda estaba asegurada.

DISENTIMIENTOS

Cartagena 10.—En el local de la Sociedad Económica, donde tiene su domicilio la Cámara de Comercio, se ha celebrado la junta pedida por los comerciantes no conformes con la actitud de la Comisión permanente.

Ha presidido el secretario, único individuo de la Junta directiva que asistió al acto.

Se discutió extensamente si la reunión estaba legalmente constituída con arreglo á reglamento, puesto que media hora antes se había repartido profusamente una hoja, suscripta por varios individuos de la directiva, protestando de la reunión y desautorizando al secretario firmante de la citación que había servido para congregar á los presentes.

El secretario explicó su gestión, que fué aprobada con solo un voto en contra.

El Sr. Jorquera manifestó ser correcto y reglamentario todo lo hecho, y, por tanto, se procedía á abrir oficialmente la sesión.

Tras de un elocuente discurso del señor Maestre la Cámara acordó declarar que acepta el programa de la Asamblea de Zaragoza; pero haciendo constar que jamás pasará el dintel de la rebeldía.

El Sr. Reyón leyó un proyecto de circular de la Cámara de Cartagena á las demás Cámaras y fué aprobado por unanimidad.

El documento dice que la actitud de la permanente, resistiéndose al pago de los tributos, provocaría una pavorosa cuestión de orden público, y que teniendo las Cámaras de Comercio una esfera de acción marcada en la ley, dentro de ella pueden prestar importantes servicios.

En medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión.

Universidad libre

Hace ya muchos años que se aclimató y va desarrollándose, si bien con alguna lentitud, el foco de la primera Universidad popular en París. Su historia es muy simple y conmovedora, semejándose á un cuento de hadas.

Corría el año de 1895, y un obrero tipógrafo, M. Deherme, se propuso realizar un sueño, ó sea fundar la enseñanza superior del pueblo, á pesar de ser desconocido y hallarse falto de todo apoyo y recurso. Para llevar á cabo su propósito creó una pequeña revista mensual, titulada *La Cooperación de las Ideas*, que redactó é imprimió por sí mismo, haciendo en sus columnas un llamamiento á todos los hombres de voluntad y de talento, ganosos de dotar al pueblo con alma nueva y conciencia más perfecta.

No le faltaron cooperadores; jóvenes estudiantes, noveles profesores, médicos y publicistas, concurrieron al modesto local que era asilo de la Universidad popular, y en 1898 se inauguró en el mismo una serie de conferencias cotidianas en la que tomaban parte modestas celebridades.

Había salido á luz la obra imaginada por M. Deherme y existía, si bien en estado embrionario; pero era indispensable despertar entre los obreros que á ella concurrían, afecto y curiosidad para retenerlos con el encanto de la enseñanza.

Se buscaron recursos y éstos no faltaron, reuniéndose 12.000 francos, con los cuales se instituyó la primera Universidad, que cuenta con un pequeño teatro, un salón de conferencias, sala de juego y museo nocturno, en el cual se exponen, variándolas periódicamente, láminas, fotografías y cuanto puede ser objeto de conversaciones artísticas en todos los países y en todas las épocas.

La entrada en las Universidades populares no es pública; el boletín de adhesión para el ingreso durante un mes, cuesta cincuenta céntimos y permite la asistencia á todas las salas y dependencias.

Noticias

En los pueblos inmediatos á Madrid según nos manifiesta un agricultor, existe verdadero disgusto con motivo de la sequía pues se presiente una situación precaria de seguir este estado atmosférico.

Los preparativos de lluvia iniciados causaron alguna esperanza; pero algunos agricultores prácticos en las variaciones atmosféricas desconfían de las lluvias, alegando en apoyo de sus pronósticos la baja temperatura que reina.

Barcelona 11.—En el palacio episcopal se han reunido diez y nueve senadores y diputados con el objeto de estudiar el asunto referente al concierto económico, no habiéndose tomado ningún acuerdo definitivo.

Mañana volverán á reunirse.

El capitán general asistió á la reunión, retirándose antes de terminar las deliberaciones.

Después pasó á conferenciar con el obispo D. Luis Ferrer y Vidal jefe de los polaviejistas de Barcelona.

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador civil de Lugo, dando cuenta del descarrilamiento de un tren de viajeros por consecuencia de un gran desprendimiento de piedra.

El descarrilamiento ocurrió anteanoche, en el kilómetro núm. 343, cerca de Monforte.

No dice más el referido funcionario que se desprendieron unos 200 metros cúbicos de piedra, y que habían resultado heridos trece viajeros, cuatro de ellos de gravedad.

El emperador Menelick ha puesto en conocimiento de los gobiernos de Francia y Rusia, que le habían invitado á visitar ambas naciones, que no podrá verificarlo si los gobiernos no acuerdan pagarle los gastos de viaje, que deben ascender á una respetable cantidad, puesto que se trata del «rey de los reyes.»

Sin este acuerdo, el negus manifiesta que se verá imposibilitado de visitar á Europa.

Francia y Rusia han dado hasta ahora la callada por respuesta.

Cerralbo relevado

El Correo Español publica anoche las siguientes cartas de D. Carlos:

«*Venecia 6 de Diciembre de 1899.*

Mi querido Cerralbo: Con verdadero sentimiento, pero accediendo á tu solicitud y al ruego que me haces, no quiero en estos momentos críticos librarte del peso de la delegación, sin manifestarte antes que ni lo quebrantado de tu salud, ni consideraciones de otra índole, serán obstáculo para que en un plazo, que deseo sea lo menos largo posible, vuelva á utilizar tus grandes cualidades en las altas funciones que reclame el interés de nuestra causa, que es el de España.

Tu talento organizador, tu laboriosidad incansable, tu abnegación y tu espíritu conciliador, juntamente con tu lealtad caballeresca y la jerarquía social de tu nombre, han realizado una obra tan fecunda, que extendiendo una red de círculos y juntas por toda España, difundiendo en admirable propaganda nuestros principios, y entablando la lucha doctrinal y la acusación fiscalizadora con los partidos de la revolución, has unido para siempre tu vida á la de la gran familia carlista, que te cuenta entre sus hijos predilectos.

No desciendes, aunque sea voluntariamente, de un cargo que con tanta gloria has ejercido para confundirte entre la multitud; porque hombres de tu mérito y caballeros de tu alcurnia que á pesar de los tiempos han sabido mantenerse dignos de ella, conservan siempre un puesto de honor en el corazón de su rey y en la gratitud de los buenos españoles.

Recibe, mi querido Cerralbo, con el deseo y la esperanza de utilizar de nuevo tu cooperación, en días mejores para la patria, la expresión de la gratitud y el cariño de tu afectísimo, CARLOS.

Venecia 7 de Diciembre de 1899.

Mi querido Barrio y Mier: Obedeciendo á los deseos del marqués de Cerralbo, he venido en relevarle del alto cargo, que con tanto celo y abnegación ha desempeñado durante largos años, como representante mío en España.

No pienso en las actuales circunstancias de España y de la causa reemplazarle en aquella delegación; pero queda siempre en pie la necesidad de que haya al frente de nuestra organización civil una persona autorizada por cuyo conducto puedan entenderse conmigo, para los asuntos legales los miembros que la componen.

Nadie más indicado que tú, mi querido Barrio, que ya llevas ejerciendo esas funciones todo el tiempo que Cerralbo ha estado ausente de España.

Te ruego, por lo tanto, que continúes en ellas, seguro de que has de hacerlo tan á satisfacción mía como hasta el presente.

Haz pública esta mi determinación para que llegue á conocimiento de los interesados, así como la carta que ayer dirijí á mi querido Cerralbo, y dándote una vez más las gracias por tu concurso, quedo de corazón, tu afectísimo, *Carlos.*»

Inglaterra y el Transvaal

La acción de Stomberg

El corresponsal del *Times* en Molteno comunica á dicho periódico algunos detalles acerca del combate de Stormberg, donde fueron derrotados los ingleses.

El general Gatacre, al frente de 4.000 hombres, trató de ocupar las posiciones del enemigo, pero los guías que llevaba, procediendo sin duda con intención aviesa, dieron noticias erróneas, y los ingleses fueron sorprendidos cuando formados en columna se dirigían al sitio ocupado por los boers. Estos acometieron con gran vigor por el frente y los flancos.

Los ingleses marchaban formando cuatro filas, y se hallaban muy fatigados á consecuencia de una penosa jornada; pero la retirada se efectuó con el mayor orden, aunque dejando un cañón en poder del enemigo y sufriendo muchas bajas.

Otros periódicos dan cuenta de la derrota sufrida por las fuerzas del general Gatacre, y dicen que éste había recibido noticia de que 2.500 boers se hallaban acampados á dos millas de Stormberg y trató de sorprenderlos, mas al llegar la columna inglesa, vióse rechazada por un fuego horrible.

Las tropas británicas tuvieron que replegarse hacia la izquierda ocupando una altura; pero allí fueron hostilizadas por el fuego de la artillería enemiga. Entonces se ordenó un movimiento de retirada, consiguiendo ocupar posiciones á media milla de Stormberg, desde las cuales la columna inglesa pudo contestar al fuego de los boers.

Mientras esto ocurría, la infantería montada trató de atacar el ala derecha del enemigo; pero en aquel momento un *commando* boer procedente del Norte atacó con vigor.

Mandóse que dos regimientos de infantería inglesa rechazaran el *commando*, pero el fuego era tan vivo que los ingleses se vieron obligados á retirarse en dirección á Molteno.

Las pérdidas de los ingleses fueron grandes; pero ningún periódico las precisa con exactitud.

Sábese que han caído en poder de los boers muchos prisioneros.

El general Gatacre salió de Pietterskraal al frente de una columna compuesta de un batallón de fusileros de Northumberland, otro batallón del Royal Irish Rifles, infantería montada y dos baterías de artillería de campaña.

En aquel momento comenzaba á apuntar el día.

La columna estaba formada en filas de á cuatro hombres, yendo á la cabeza los irlandeses á los que seguían 106 fusileros de Northumberland. La artillería iba á retaguardia.

En el preciso momento en que los fusileros irlandeses, precedidos por el general Gatacre y su estado mayor, entraban en el valle, los ingleses fueron recibidos con un fuego tan nutrido como inesperado, que partía del flanco derecho.

A pesar de lo rápido del ataque, no se produjo confusión ni movimiento alguno en la columna.

Gatacre hizo que sus tropas se formaran en combate, y al cabo de algunos instantes el fuego era general.

La artillería inglesa se emplazó en una pequeña eminencia situada á la izquierda, mientras la infantería desplegaba los tiradores, lanzándose al asalto de la colina que ocupaban los boers.

Estos últimos rechazaron á sus enemigos con un violento fuego, pero los ingleses prosiguieron el movimiento de avance, y á pesar de lo escarpado del terreno, lograron llegar hasta la cima de la altura.

Pero en aquel momento notaron que estaban en el centro de un encarnizado tiroteo; las descargas, que hacían estragos por tres puntos distintos, simultáneamente, por los dos flancos y por retaguardia, les obligaron á emprender la retirada.

Durante este tiempo los cañones ingleses habían abierto el fuego contra los de los boers, emprendiéndose un prolongado combate entre ambas artillerías.

Reconociendo inexpugnable la posición ocupada por los boers por la superioridad de fuerzas de éstos, la infantería inglesa, con un cañón Maxim, recibió orden de retirarse sobre Molteno, mientras que el resto de la artillería quedaba en posición para cubrir el movimiento de la infantería.

El fuego de artillería de los ingleses era terrible, pero los boers avanzaron sus cañones hasta el mismo borde de la altura en que se hallaban, y que domina un valle, por cuyo fondo corre el camino que seguían las fuerzas inglesas, á las que persiguieron durante muchas millas, lanzando gran cantidad de granadas que estallaban cerca de la columna de Gatacre

Habiendo tomado posición los boers sobre otra altura que dominaba mucho más de cerca el camino, abrieron un nutrido fuego de fusilería sobre la columna inglesa.

Las tropas inglesas regresaron á Molteno á las doce de la mañana, después de una ausencia de treinta horas, tres de las cuales les pasaron combatiendo.

Se calculan las fuerzas boers en 6.000 hombres, que ocupaban posiciones inexpugnables.

Las bajas sufridas por los ingleses en la derrota de Stormberg son las siguientes:

Del batallón Royal Irish Rifles: coronel Eager, comandante Seton, capitanes Bell y Kelly, tenientes Stephens, Stone y Maynard, muertos.

Heridos: capitán Weir, tenientes Christie y Rodney.

Desaparecieron 290 fusileros.

Batallón de Northumberland: comandante Stewens; capitanes Fletcher y Morley; tenientes Wake, Coulson y Radcliff.

Desaparecidos, 306 soldados.

Heridos: teniente de artillería Lewis y comandante Parceval.

Los orangistas

Por haberse quejado el general Cronje de la conducta de los orangistas, que habían abandonado sus posiciones en los comienzos de la acción de Graspan, el consejo de guerra ha decidido nombrar oficiales transvaalenses para el mando de las fuerzas orangistas en los distritos del río Modder.

Créese que los orangistas volverían de buena gana á sus casas para hacer la recolección, si no se vieran detenidos por el temor que les inspiran el general Cronje y el coronel Albrecht.

Los boers construyen sus trincheras muy sencillamente, de manera que les permitan barrer la llanura con el fuego de sus cañones.

En el combate librado el domingo por la noche en el río Modder, el general boer Cronje conservó sus posiciones, haciendo á los ingleses 50 prisioneros.

Los carabineros y fusileros del Natal han dejado sus uniformes á fin de engañar á los correos boers.

Las bajas en Ladysmith

El ministerio de la Guerra anuncia que del 11 de Noviembre al 10 de Diciembre ha habido en Ladysmith 40 heridos, 8 muertos de proyectil, uno por accidente y nueve de fiebre y enteritis.

Entre los heridos hay tres médicos y un comandante. Entre los muertos un oficial de Marina de Dublín.

Los boers que sitian á Ladysmith han hecho prisioneros al Sur del río Tugela á dos ingleses, uno de los cuales es un antiguo habitante de Pretoria y el otro el padre de Henry Nurac.

Ambos prisioneros han sido enviados á Pretoria.

Washington 11.—Dícese aquí que el cónsul americano en Pretoria va á ser objeto de una amonestación por parte del gobierno, en vista de su actitud favorable á los boers.

Variedades

Cirugía atrevida

La *Revue Scientifique* refiere que un cirujano americano operó una «apendicitis» en un tigre hace unos dos años, y que si da celoso del éxito, el Sr. Pisanti acaba de realizar en Peruse la extracción de una catarata en una leona muy corpulenta.

Se colocó el animal en el centro de las jaulas de la colección, y se empezó por vencer las dificultades que presentaba la administración del cloroformo, rellenando los intersticios de los barrotes de la jaula con algodón en rama, y colocando en el interior un gran paquete de grasa impregnada en cloroformo antes de cerrar herméticamente la puerta; al cabo de un cuarto de hora se verificó un reconocimiento con todas las precauciones debidas y se encontró á la «ilustre enferma» acostada, y al parecer, presa de un profundo desvanecimiento; se sacó á la leona de la jaula, se la ató fuertemente con múltiples ligaduras hasta «empaquetarla» literalmente, y se la colocó sobre una mesa; pero antes de empezar la operación, el animal despertó, se agitó vigorosamente y rodó por el suelo, los médicos, «con admirable sangre fría», aunque no sin experimentar viva emoción retratada en el semblante e «volvieron entonces la cabeza de la fiera en un éter; «la operada» luchaba «como una leona» que era y trataba de desprenderse de sus ligaduras, sin desmayar en sus esfuerzos; hasta que lo consiguió en parte y lanzó un formidable rugido que hizo huir á la desbandada á cirujanos, practicantes y público en general; pero el éter acabó por producir sus efectos y se pudo entonces reanudar la operación aunque ya no en las mismas condiciones, sino colocada la leona en su jaula y con la cabeza fuera, sacada por entre dos barrotes y sólidamente sujeta á ellos, después de una nueva aplicación del anestésico que acabó por completo con la sensibilidad del animal.

El periódico que describe esta operación quirúrgica, que se terminó con éxito completamente satisfactorio, hace notar la circunstancia de la gran excitación causada en las demás fieras de la colección por las emanaciones de cloroformo que saturaban la atmósfera de todas las jaulas en las cuales, lobos, leopardos, cebras, monos, etc., saltaban, aullaban, rugían y chillaban como desesperados.

TRASPORTE DE TROPAS en Inglaterra y en España

Con motivo del trasporte de tropas desde Inglaterra al Sur de Africa, hace un periódico inglés la siguiente observación que con satisfacción traducimos:

«No se cansa nuestra administración de tributarse elogios por la extraordinaria celeridad con que han sido embarcados 50.000 hombres para el Sur de Africa; pero cuando comparamos lo hecho por nosotros siendo la mayor potencia naval y perteneciéndonos la mitad de tonelaje de toda la marina mercante del mundo, con lo realizado por España, que figura entre las potencias navales menos importantes, pocos motivos hay de alabanza.

En el espacio de dos años, España envió á Cuba 200.000 hombres en vapores españoles únicamente, sin interrumpir ninguno de sus servicios de correos.

Además, en diez días se embarcaron en Cádiz 20.000 hombres procedentes de todas partes de España y sin las ventajas de un sistema de ferrocarriles tan completo como el que tenemos en Inglaterra, pues entre Sevilla y Cádiz, por ejemplo, no hay más que una sola línea.»

Sobre el mismo asunto véase lo que dice el *Heraldo*:

«Un trasporte con pertrechos de guerra ha naufragado en las costas de Inglaterra... Y ya van tres: uno que entró con averías en las Azores, donde fué preciso enviar otro buque á trasbordar las tropas: el *Ismore*, que encalló días atrás en Santa Elena, y este último vapor, que se va á pique apenas salido del puerto.

Desde 1895 á 1898, en buques españoles se hizo el trasporte á Cuba y Filipinas de más de 200.000 hombres y gran cantidad de material y víveres.

Ni uno solo naufragó en la travesía, y eso que ésta fué doble, puesto que hubo que repatriar las tropas.

Los marinos mercantes ingleses tienen fama de ser los primeros del mundo, no solo en número, sino en calidad. ¿Qué lugar corresponde en cuanto á pericia y acierto á los españoles?»

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 9	Del 11
4 0/0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente	69 15	69 40
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 60.000 pts. noms	68 95	69 20
» E, de 25.000 » »	69 00	69 30
» D, de 12.500 » »	68 95	69 [illegible]0
» C, de 5.000 » »	68 8[illegible]	69 25
» B, de 2.500 » »	68 95	69 35
» A, de 500 » »	68 95	69 25
» G y H, de 100 y 200	69 00	69 25
En diferentes series	68 80	69 20
4 0/0 PERPÉTUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. noms.	75 40	76 00
» E, de 12.000 » »	00 00	76 00
» D, de 6.000 » »	00 00	76 00
» C, de 4.000 » »	7. 60	00 00
» B, de 2.000 » »	75 50	75 50
» A, de 1.000 » »	75 50	00 00
» G y H, de 100 y 200	75 50	75 75
En diferentes series	75 45	76 00
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	00 00
Id. de 10.000 » »	00 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	75 80	76 15
» D, de 12.500 » »	75 85	76 00
» C, de 5.000 » »	75 85	76 05
» B, de 2.500 » »	75 85	76 20
» A, de 500 » »	75 75	76 30
En diferentes series	75 90	76 20
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 50	102 75
Idem id. (serie B)	102 75	102 25
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1 60.000	97 80	97 95
Idem hasta 10.000 pts. noms.	97 60	97 85
Billetes de Cuba (1886)	76 [illegible]	76 95
Idem hasta 10.000 pts. noms.	76 50	77 00
Billetes de Cuba (1890)	64 90	65 05
Idem hasta 10.000 pts. noms.	64 80	65 05
Obligaciones Filipinas 6 0/0	80 70	81 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.	80 75	81 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	103 40	103 40
Idem al 4 0/0	000 00	100 35
Acciones Banco de España	485 50	486 00
Comp. Arrendt.ª de Tabacos	393 00	397 00
S. de elect. de Chamberí	112 00	113 00
CAMBIOS		
Londres, vista	32 42	00 00
París, vista	28 60	27 90

ANUNCIOS

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo. El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

EMULSIÓN NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa

ES LA MEJOR

Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrófulas, Raquitismo y la Debilidad, etc., etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluída, blanquísima y la más agradable. Contiene **80** por **100** de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1900

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante	1,50	pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00	—
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante	3,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00	—
Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	2,50	—
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00	—
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	4,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00	—

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras. de Pagarés. —**Guía de ferro-carriles.**—**Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion**, con todas las curiosidades que encierra —**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de **una** peseta hasta **cinco**, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é Hijos**, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Casablanca 1, bajos

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la **Revista de Medicina y Cirugía prácticas**, **El Siglo Médico**, **El Genio Médico**, **El Diario Médico Farmacéutico**, **El Jurado Médico farmacéutico**, la **Revista de Ciencias Médicas**, de Barcelona, la **Revista Médico Farmacéutica de Aragón** y **La Correspondencia Médica**, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, *haciendo cesar la* FATIGA *y produciendo una* SUAVE *expectoración.*

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al *por menor* en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Imp. del HERALDO DE ALCOY